



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|---|-----------|
| Datos Identificativos | | | | 2018/19 |
| Asignatura (*) | Prevención y Gestión de Riesgos Laborales I | | Código | 660G01023 |
| Titulación | Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Coruña) | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Tercero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | CastellanoGallegoInglés | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | | | | |
| Coordinador/a | Varela Porteiro, Lucía | Correo electrónico | lucia.varela.porteiro@udc.es | |
| Profesorado | Varela Porteiro, Lucía Villarroya López, Alberto | Correo electrónico | lucia.varela.porteiro@udc.es alberto.villarroya@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Proporcionar una visión completa y actualizada sobre las condiciones de trabajo y los aspectos técnicos y legales de la prevención de riesgos laborales en la empresa y su influencia sobre el individuo. | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A1 | Marco normativo regulador de las relaciones laborales. |
| A2 | Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria. |
| A3 | Salud laboral y prevención de riesgos laborales. |
| A5 | Políticas sociolaborales. |
| A14 | Seleccionar y gestionar información y documentación laboral. |
| A22 | Planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales. |
| A31 | Aplicar los conocimientos a la práctica. |
| B1 | Resolución de problemas. |
| B2 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B3 | Capacidad de organización y planificación. |
| B6 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B9 | Trabajo en equipos. |
| B12 | Motivación para la calidad. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |

| Resultados de aprendizaje | | |
|---|-------------------------|----|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | |
| A1 Marco normativo regulador de las relaciones laborales. | A1 | |
| A2 Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria. | A2 | |
| A3 Salud laboral y prevención de riesgos laborales. | A3 | |
| A5 Políticas sociolaborales. | A5 | |
| A14 Seleccionar y gestionar información y documentación laboral. | A14 | |
| A22 Planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales. | A22 | |
| A31 Aplicar los conocimientos a la práctica. | A31 | |
| B1 Resolución de problemas. | | B1 |
| B2 Capacidad de análisis y síntesis. | | B2 |
| B3 Capacidad de organización y planificación. | | B3 |
| B6 Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. | | B6 |
| B9 Trabajo en equipos. | | B9 |



| | | | |
|--|--|-----|----|
| B12 Motivación para la calidad. | | B12 | |
| C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. | | | C7 |

| Contenidos | |
|--|---|
| Tema | Subtema |
| TEMA 1: Introducción y conceptos básicos. | Historia de la prevención. Condiciones de trabajo y salud. Conceptos básicos. Ambiente de trabajo. Factores de riesgo laboral. Patología del trabajo. Técnicas de prevención de riesgos: prevención y protección. |
| TEMA 2.- Fuentes normativas sobre seguridad y salud. | Marco normativo sobre seguridad y salud laboral a nivel nacional, Unión Europea e Internacional. Marco competencial de las administraciones y organismos públicos. |
| TEMA 3: La Ley de Prevención de Riesgos Laborales. | Objetivo y análisis. Derechos y obligaciones. Responsabilidades y sanciones. |
| TEMA 4: Real Decreto de los Servicios de Prevención | Organización y gestión de la prevención en la Empresa. Plan de prevención. Evaluación de Riesgos y Planificación. Los servicios de prevención, implantación, requisitos y control. Auditorías. |
| Tema 5: La Evaluación de Riesgos Laborales. | Definición y Objetivos. Fases de la Evaluación. Tipos de Evaluación. Evaluación General de los riesgos laborales. |
| TEMA 6: Accidente de trabajo. | Accidente de trabajo. Definición y clasificación. Causas de los accidentes. Seguridad en el trabajo y sus técnicas. Introducción a la estadística de accidentes: clasificación e índices estadísticos. |
| TEMA 7: Gestión de accidentes. | Notificación y registro de accidentes. Investigación de accidentes. |
| TEMA 8: Gestión del riesgo de incendio. | Riesgo de incendio. Conceptos generales. Efecto sobre la salud. Prevención del incendio. Detección y alarma. Equipos y medios de extinción. Normativa legal. |
| TEMA 9: Gestión de las emergencias. | Plan de emergencia y autoprotección. Características organizativas y funcionales. Documentación PRL. Normativa legal. |

| Planificación | | | | |
|---------------------------|--------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A1 A2 A3 A5 A22 B6 C7 | 20 | 50 | 70 |
| Estudio de casos | A23 A31 B1 B2 B9 | 20 | 10 | 30 |
| Lecturas | A14 | 5 | 4 | 9 |
| Prueba objetiva | B3 B5 | 2 | 25 | 27 |
| Prácticas a través de TIC | B12 | 10 | 0 | 10 |
| Atención personalizada | | 4 | 0 | 4 |

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|---------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Clases expositivas con apoyo de medios audiovisuales e intervención directa del alumnado. |
| Estudio de casos | Análisis de supuestos prácticos como complemento de los contenidos teóricos expuestos en las sesiones magistrales con inclusión de casuísticas actuales relacionadas con los riesgos laborales. |
| Lecturas | Búsqueda y análisis de artículos y/o noticias relacionados con la materia. |
| Prueba objetiva | Examen final donde el alumno refleja los conocimientos adquiridos de la asignatura. |
| Prácticas a través de TIC | Orientar en la búsqueda, selección y recopilación de información por Internet y análisis de contenidos por grupos. |



Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|---|
| Estudio de casos | <p>Se expondrán situaciones concretas sobre prevención de riesgos laborales, incitando al debate activo y dinámico de las distintas propuestas que los alumnos vayan exponiendo, con el objetivo de alcanzar conclusiones sobre las cuestiones expuestas.</p> <p>Se analizarán aspectos normativos sobre la legislación laboral para conseguir que el alumno establezca sus propios criterios valoración y objetivos de interpretación normativa.</p> <p>Exposición de los contenidos con aplicación de medios audiovisuales.</p> <p>Análisis de supuestos prácticos como complemento de los contenidos teóricos expuestos en las sesiones magistrales.</p> |

Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|------------------|------------------|--|--------------|
| Estudio de casos | A23 A31 B1 B2 B9 | Valoración de las aportaciones de los estudiantes tanto en los equipos de trabajo como en la realización de casos prácticos individuales. Así como intervenciones de los alumnos en el desarrollo de las clases. | 40 |
| Prueba objetiva | B3 B5 | Prueba objetiva combinando la modalidad tipo test y preguntas a desarrollar por el alumno. | 60 |

Observaciones evaluación

Será imprescindible obtener el 50% de la calificación correspondiente a cada uno de los apartados a evaluar para que se sumen las diferentes metodologías de cara a obtener una nota media final. De no conseguir el mínimo exigido en alguna de las metodologías, el alumno no superará la materia. En este caso, la evaluación constará suspensa en la convocatoria común y podrá volver a examinarse en la oportunidad de julio, donde la metodología de evaluación será una única prueba objetiva por valor del 100 % de la calificación, versando tanto sobre contenidos teóricos como prácticos del programa.

Como alternativa, aquellos alumnos que no pueda hacer un normal seguimiento de la asignatura, podrá optar por examinarse del 100% de su calificación por medio de una prueba objetiva final. De no conseguir el 50% del total de la nota en esa prueba, la evaluación constará suspensa en la convocatoria común y podrá volver a examinarse en la oportunidad de Julio, donde la metodología de evaluación será una única prueba objetiva por valor del 100% de la calificación, versando tanto sobre contenidos teóricos como prácticos del programa.

Todos los alumnos harán constar de forma visible en su ficha de alumno si optan por EVALUACIÓN CONTINUA o EXAMEN FINAL. De no constar expresamente, o no entregar la ficha en los quince días posteriores al inicio del curso académico, se entenderá que optan por el EXAMEN FINAL. La elección es definitiva e irreversible para la convocatoria en curso.

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas específicas serán pautadas por la Comisión de docencia del centro, previo informe del servicio de orientación y prácticas.

Nota: Como ya se ha venido adelantando desde comienzo de curso tanto de forma presencial como telemática a lo largo del 1º Cuatrimestre, la parte práctica ("Estudio de casos") supone el 40% de la nota final, mientras que la parte teórica ("Prueba objetiva", compuesta de preguntas test y de desarrollo) supone el 60% de la nota final. Ambos aspectos se actualizan en la presente GADU.

Fuentes de información



| | |
|-----------------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none">- Juan LÓPEZ GANDÍA, José Francisco BLASCO LAHOZ (2015). Curso de prevención de riesgos laborales. Tirant lo Blanch- Cayetano NÚÑEZ GONZÁLEZ, Federico Estardid Colom (2015). Marco normativo y gestión de la prevención de riesgos laborales. Tirant lo Blanch- Isabel M^a Martínez Martínez, Antonio CARDONA LLORENS, Raúl Chilet Pérez, Guillermo GARCÍA GONZÁLE (2013). Casos prácticos de prevención de riesgos laborales. Tirant lo Blanch- José Luis Llorca Rubio, Yolanda Lozano Cádiz, Antonio Moreno Martínez, M^a Carmen Salcedo Beltrán, (2012). Prevención de riesgos laborales: Instrumentos de aplicación.. Tirant lo Blanch- Alberto Valdés Alonso (2013). Responsabilidad social de la empresa y las relaciones laborales. Tirant lo Blanch <p>Cortés Díaz, José María. 2007. Técnicas de prevención de riesgos laborales. Ed. Tebar. Libro.Espeso Santiago, José Avelino. 2009. Manual para la formación de técnicos en prevención de riesgos laborales. Ed. lex Nova. Libro.González Biedma, Eduardo. 2009. Legislación sobre seguridad y salud en el trabajo. Ed. Tecnos. Libro.Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo. www.insht.es. Web.Ministerio de Trabajo e Inmigración. www.mtin.es. Web.Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral. www.issga.es. Web.Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo. www.osha.europa.eu. Web.Comisión Europea. www.ec.europa.eu. Web.Organización Internacional del Trabajo. www.ilo.org. Web.Organización Mundial de la Salud. www.ilo.int. Web.</p> |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Derecho del Trabajo I/660G01011

Derecho de la Seguridad Social I/660G01021

Asignaturas que continúan el temario

Derecho del Trabajo II/660G01012

Derecho de la Seguridad Social II/660G01022

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías